



Señal.
 Carrasco
 Pean de And.
 Pina Veguer
 Aguir
 Promes
 Valera
 Parat
 Mendoc
 Penas
 Delgado

trece de Junio de mil ochocientos cuarenta y seis; anterior el día del dho Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en la Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los señ. D. Lorenzo Carrasco, Alcalde Constitucional Presidente, D. Martin Pean de Andela, segundo teniente Alcalde, D. Juan Pina cuart., D. Juan Aguir, D. Pedro Promes, D. Andres Juan Valera, D. Juan Cristobal Parat, D. Juan Mendoc, D. Pedro Penas Regidores, y D. Juan Diego Delgado Sindico

Citacion y Por los posteros de sala se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula expachada de orden del Sr. Preside

octa ant.^{or} Lida que fue el acta anterior quedo aprobada. Boletim. 68. Se dio una circular al Sr. Intendente de Rentas de la Provincia, en que transcribe otra del Militar del distrito de Valencia, acompañando relacion clasificada de los suministros que tienen hecho los Pueblos de la Provincia por todos conceptos, el importe de ellos, pendiente de liquidacion y abono por la Administracion Militar; y la Ciudad enterada acuerdo: Se transcriba a los Ayuntamientos de los años a que pende neces los suministros de que se hace merito, para su devida inteligencia

